



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 015-2022-CU
jueves, 26 de mayo de 2022

ACTA

Siendo las 19:00 horas, del día jueves 26 de mayo de 2022, a través de Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria Virtual N° 15-2022-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	Presente
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	NO CONTESTO
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	Presente
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Presente
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	Presente
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	NO CONTESTO
7	JORGE LUIS CHANAME CEPEDAS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	Presente
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	Presente
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	Presente
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	NO CONTESTO
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	Presente
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	Presente

El Secretario General, verificó el quórum: 09 integrantes presentes, 03 ausentes; razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	SERGIO BRAVO IDROGO Decano Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y de Arquitectura	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Decano Facultad de Ingeniería Agrícola	Presente
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano Facultad de Medicina Humana	Presente
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Presente
5	MARIA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana Facultad de Enfermería	Presente
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Presente
7	LEANDRO AGAPITO AZNARAN CASTILLO Decano (e) Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Presente
8	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia	Presente
9	JOSE MAXIMO GOMEZ NAVARRO Decano Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Presente



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 015-2022-CU
jueves, 26 de mayo de 2022

ACTA

1.3. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDY SAENZ CALVAY Secretario General	Presente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Dirección General de Administración	Presente

II. ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 14-2022-CU.

El Abg. Fredy Sáenz Calvay, Secretario General de la Universidad, procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Extraordinaria Virtual N° 14-2022-CU, de fecha 19 de mayo de 2022 y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
7	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora de la Escuela de Posgrado	aprobado	
8	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	aprobado	
9	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
10	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por mayoría (10 votos), aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria Virtual N° 14-2022-CU, de fecha 19 de mayo de 2022

El Dr. César Augusto Cardoso Montoya, se incorporó a la sesión y emitió su voto.

III. AGENDA:

1. Aprobación de Grados y Títulos.
2. Otorgamiento de Año Sabático.
3. Beneficios de estudiantes y matrícula condicionada.

Enlace: meet.google.com/fgd-vxjr-ibg

IV.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Aprobación de Grados y Títulos.

El responsable (e) de Grados y Títulos, Licenciado Pedro Luis Sandoval Gutiérrez informó el listado de los expedientes aptos para ser vistos en Consejo Universitario: Grado de Bachiller: Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y de Arquitectura 48; Título Profesional: Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas 1, Facultad de Ingeniería Agrícola 2, Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias 11, Facultad de Ingeniería Zootecnia 6, Facultad de Medicina Humana 62.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 015-2022-CU
jueves, 26 de mayo de 2022

ACTA

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RÍOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora Escuela de Posgrado	aprobado	
7	ANA CRISTINA BACA CHUPELLON Representante Estudiantil	aprobado	
8	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
9	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (09 votos), aprobar los expedientes para la obtención de Grado de Bachiller: Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y de Arquitectura 48; Título Profesional: Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas 1, Facultad de Ingeniería Agrícola 2, Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias 11, Facultad de Ingeniería Zootecnia 6, Facultad de Medicina Humana 62.

El M.Sc. Jorge Luis Chaname Céspedes, por falta de conectividad, no pudo emitir su voto.

2. Otorgamiento de Año Sabático.

El Dr. Carlos Andrés Palomino Guerra, en su condición de Jefe de la oficina de Asesoría Jurídica, señala que el nuevo Reglamento de Investigación ha derogado todo lo relacionado al Año Sabático; en otras palabras este derecho no se encuentra reglamentado, pero si se contempla en la Ley Universitaria y Estatuto, recomendando que es el Consejo Universitario quien debe disponer su reglamentación.

El Sr. Rector, Dr. Enrique Cárpena Velásquez, deja abierta la sesión para que los Consejeros emitan su opinión al respecto.

El Dr. Aznarán Castillo, manifiesta que en Consejo de Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, han aprobados 05 años sabáticos, esto luego de las consultas con Vicerrectorado de Investigación, debido a que el nuevo Reglamento no se consideraban los requisitos para ello; por lo que en base a los requisitos del Reglamento anterior, la Facultad ha otorgado dicho derechos a sus docentes, solicitando que el Consejo universitario apruebe el año sabático para los docentes.

El Rector, Dr. Cárpena Velásquez, señala que le llama la atención que en un departamento académico, haya 03 docentes solicitando año sabático, por lo que éstos pormenores o requisitos deben ser reglamentados.

El Dr. Piscoya Vargas, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, refiere que hay un antecedente del Dr. Antón y que éste ya lo viene gozando.

El Dr. Sánchez Cusman, decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, refiere que al docente Ascencio Yashimoto, se le ha otorgado año sabático, a través de Consejo de Facultad, basado en el reglamento anterior.

El Dr. Mauro Adriél Ríos Villacorta, Vicerrector de Investigación, refiere que también ha hecho las consultas y MINEDU le ha dicho que la ruta es el Reglamento y Estatuto.

El Dr. Herrera Vargas, refiere que, si este derecho no está reglamentado, trae problemas, porque un docente de su facultad y que se reserva precisar su nombre, ha tenido que devolver el dinero otorgado, debido a que OCI es quien investiga los otorgamientos de estos derechos; por lo que si debe reglamentarse dicho derecho.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 015-2022-CU
jueves, 26 de mayo de 2022

ACTA

El Dr. Aguinaga Paz, decano de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, señala la mejor salida es sacar un reglamento, para que de una vez se tenga clara las cosas.

Luego de otras opiniones al respecto, el señor Rector, refiere que, en la próxima reunión de Consejo Universitario, se tenga en cuenta lo manifestado por el Vicerrector de Investigación, para que se agregue un capítulo al reglamento de investigación o sea necesario un nuevo reglamento, esto debido a las coordinaciones que se vienen realizando con MINEDU; por lo que tal propuesta se sometió a votación.

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora Escuela de Posgrado	aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	aprobado	
10	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
11	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (11 votos), para que este punto de la agenda sobre año sabático, quede pendiente para la próxima sesión de Consejo Universitario, a efecto, se tenga en cuenta lo manifestado por el Vicerrector de Investigación, para que se agregue un capítulo al reglamento de investigación o sea necesario un nuevo reglamento, esto debido a las coordinaciones que se vienen realizando con MINEDU.

El Dr. José Wilder Herrera Vargas, se incorporó a la sesión y emitió su voto.

3. Beneficios de estudiantes y matrícula condicionada.

La estudiante Ana Cristina Baca Chupillón, manifestó que había solicitado algunos beneficios para los estudiantes, como :

- Exoneración del pago de matrícula en los semestres 2022-I y 2022-II.
- Se permita matricular en forma paralela y simultanea en los cursos necesarios que se han visto atrasados, para que se puedan nivelar.
- Puedan matricularse en cursos que se dicten entre sí, más de 03 ciclos consecutivos.
- Los grupos de menores de 7 alumnos pueden llevar sus cursos siempre que el docente este programado.
- En el nuevo reglamento académico se incluya el beneficio del paralelo y 05 créditos para que los estudiantes concluyan sus estudios y puedan matricularse.
- Que tenga acceso a internet ilimitado y que se le entregue el chip con su respectiva activación.
- Se solicite Beca Permanencia ante PRONABEC.

Con respecto a estos beneficios de estudiantes, los miembros de Consejo Universitario, después de un análisis y debate decidieron, que previa a tomar una posición al respecto, los alumnos solicitantes deben reunirse con el Vicerrector Académico en su despacho el día lunes 30 de mayo del presente año, a horas 09:00 am, para buscar un consenso sobre éstos temas; por lo que esta propuesta se sometió a votación, de la siguiente manera:



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 015-2022-CU
jueves, 26 de mayo de 2022**

ACTA

N°	NOMBRES	Aprobado	Desaprobado
1	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Rector	aprobado	
2	CESAR AUGUSTO CARDOSO MONTOYA Vicerrector Académico	aprobado	
3	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Vicerrector de Investigación	aprobado	
4	AMADO AGUINAGA PAZ Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	aprobado	
5	CESAR AUGUSTO PISCOYA VARGAS Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria	aprobado	
6	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación	aprobado	
7	JORGE LUIS CHANAME CEPEDAS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas	aprobado	
8	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Directora Escuela de Posgrado	aprobado	
9	ANA CRISTINA BACA CHUPILLON Representante Estudiantil	aprobado	
10	CRISTHIAN RUFINO ENEQUE ACOSTA Representante Estudiantil	aprobado	
11	JOSE WILDER CARO CERRO Representante Estudiantil	aprobado	
12	HECTOR HUMBERTO MEJIA MENDO Representante Estudiantil	aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó, por unanimidad (12 votos), que este punto de la agenda sobre beneficios de estudiantes, quedará pendiente para la próxima sesión de Consejo Universitario, debido a que previamente deben reunirse con el Vicerrector Académico en su despacho el día lunes 30 de mayo del presente año, a horas 09:00 am, para buscar un consenso sobre éstos temas.


El estudiante Cristhian Rufino Eneque Acosta, se incorporó a la sesión.

Siendo las 9:28 pm, se dio por concluida la Sesión, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes.

Firman en señal de conformidad de la presente:



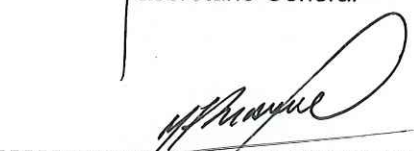
Dr. Enrique Wilfredo Carpena Velásquez
Rector



Abog. Fredy Sáenz Calvay
Secretario General



Dr. César Augusto Cardoso Montoya
Vicerrector Académico




Dr. Mauro Adriel Ríos Villacorta
Vicerrector de Investigación



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 015-2022-CU
jueves, 26 de mayo de 2022**


ACTA



Dr. Amado Aguinaga Paz
Decano de la Facultad de Ingeniería
Mecánica y Eléctrica



Dr. Cesar Augusto Piscoya Vargas
Decano de la Facultad de Medicina
Veterinaria



Dr. José Wilder Herrera Vargas
Decano de la Facultad de Ciencias
Histórico Sociales y Educación



M.Sc. Jorge Luis Chanamé Céspedes
Decano Facultad de Ciencias Biológicas

Dra. Olinda Vigo Vargas
Directora de la Escuela de Posgrado

Ana Cristina Baca Chupillón
Representante Estudiantil



Est. Cristhian Rufino Eneque Acosta
Representante Estudiantil



Est. José Wilder Caro Cerro
Representante Estudiantil

Est. José Wilder Caro Cerro
Representante Estudiantil